



ANUNCIO

D. PLÁCIDO J. LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUOVA COSTA (GRANADA).

HACE SABER:

Habiéndose solicitado (R.E. nº 7098/2023) Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución TOR-6 del PGOU de Motril (vigente para este Municipio), la tramitación de expediente de “Calificación Ambiental” del Proyecto de Urbanización modificado de la referida U.E., es por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, **se procede a la apertura de trámite de INFORMACIÓN PÚBLICA por plazo de veinte (20) días hábiles;** pudiendo en dicho plazo presentarse alegaciones por los interesados, tanto de forma presencial, en el Registro General de esta Corporación municipal, como en cualquiera de las formas contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación referida estará disponible en las Dependencias municipales, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9:30 a 13:30 horas, en la web municipal <https://www.torrenuevacosta.org> (Tablón de Anuncios) y en el enlace: <https://www.torrenuevacosta.org/wp-content/uploads/2025/02/DOC.-Expte.-CALIFICACION-AMBIENTAL-P.U.TOR-6.pdf>

Lo que se hace público, para su conocimiento y efectos oportunos, en Torrenueva Costa a fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente

Código Seguro De Verificación	/QcKYlFtlyuhXvbxcY9tfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	08/04/2025 13:06:52	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			